

Jóvenes Construyendo el Futuro: un aparato clientelar de un régimen de política social en México

Youth Building the Future: a patronage apparatus of a social policy regime in Mexico

José Carlos López Hernández⁶

<https://orcid.org/0000-0002-0971-5139>

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo construir una reflexión entre los posicionamientos de Espinoza (2021), Gramsci (1972), Althusser (2003) y Laclau (2005) a partir de los conceptos de *régimen de política social*, *partido político*, *discurso ideológico*, *Aparato Ideológico de Estado* y *razón populista*, así como, exponer una primera interpretación crítica sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como parte de un aparato clientelar de un régimen histórico de política social en México, específicamente, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Es decir, el artículo es producto de una investigación doctoral⁷ -en desarrollo- con un diseño metodológico cualitativo que integra análisis de prensa, grupos focales, entrevistas semiestructuradas y biogramas, sin embargo, en esta ocasión, sólo recuperé algunos extractos del análisis de prensa y testimonios de informantes clave, ya que eso me permitió generar un vínculo entre conceptos y evidencia empírica.

PALABRAS CLAVE

Régimen de política social, partido político, discurso ideológico, Aparato Ideológico de Estado, razón populista.

⁶ Maestro en Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Actualmente, estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana. Docente de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana. Docente invitado de la Universidad Pedagógica Veracruzana.

⁷ El título de la tesis doctoral -en desarrollo- es Un microcosmos sociopolítico: el caso de tutores y aprendices en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la zona metropolitana de Xalapa, periodo 2019-2024.

ABSTRACT

The article aims to build a reflection between the positions of Espinoza (2021), Gramsci (1972), Althusser (2003) and Laclau (2005) from the concepts of social policy regime, political party, ideological discourse, Ideological Apparatus. of State and populist reason, as well as exposing a first critical interpretation of the Youth Building the Future program as part of a clientelist apparatus of a historical regime of social policy in Mexico, specifically, during the government of Andrés Manuel López Obrador. In other words, the article is the product of doctoral research -in development- with a qualitative methodological design that integrates press analysis, focus groups, semi-structured interviews and biograms, however, on this occasion, I only recovered some extracts from the press analysis and testimonials from key informants, as this allowed me to generate a link between concepts and empirical evidence.

KEYWORDS

Social policy regime, political party, ideological discourse, Ideological State Apparatus, populist reason.

Introducción

El artículo titulado *Jóvenes Construyendo el Futuro: un aparato clientelar de un régimen de política social en México* es parte de un ejercicio intelectual bajo un ángulo de análisis sociopolítico, que tiene como objeto central, articular los conceptos de *régimen de política social* de Manuel Martínez Espinoza (2021), *partido político* y *discurso ideológico* de Antonio Gramsci (1972), *Aparato Ideológico de Estado* de Louis Althusser (2003) y *razón populista* de Ernesto Laclau (2005) y la evidencia empírica derivada del análisis de prensa de notas nacionales y locales sobre los aciertos y desaciertos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (en adelante JCF) y un conjunto de testimonios de las y los beneficiarios de uno de

los 14 *Programas para el Bienestar*⁸ diseñados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (en adelante AMLO) y la 4 Transformación (en adelante 4T)⁹. Es decir, dicha articulación conceptual y empírica forma parte de un análisis crítico en torno a uno de los Programas para el Bienestar denominado JCF que opera, a partir de 2019, en los 32 estados de la República Mexicana y depende directamente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (en adelante STPS), la cual, está dirigida por la Mtra. Luisa María Alcalde Luján.

Por ende, vale la pena preguntarnos lo siguiente: ¿qué entenderemos por JCF?

[...] es el programa del Gobierno de México que une la experiencia de los centros de trabajo con la energía de los jóvenes para impulsar las oportunidades laborales en el país y, con ello, contribuir en la economía de los beneficiarios y sus familias. (Gobierno de México. Jóvenes Construyendo el Futuro, s.f., párr. 2)

Actualmente, la página oficial de JCF (s.f.) reporta un total de 2,415,433 beneficiarios, entre ellos, 1,392,965 mujeres y 1,022,468 hombres. Este programa cuenta con una serie de reglas de operación¹⁰, las cuales, centran su atención en la participación de dos sujetos fundamentales denominados de la siguiente manera: a) el tutor o tutora es la persona encargada de una empresa, institución u organización del sector público o privado que se hará responsable de las y los jóvenes aprendices que fueron aceptados en el programa para llevar a cabo su proceso de capacitación laboral, es decir, para JCF (s.f.) el tutor o la tutora contará con la oportunidad de impulsar su negocio gracias al talento joven, brindar la oportunidad a las y los jóvenes de adquirir experiencia profesional, pero, sobre todo,

⁸ Los 14 Programas para el Bienestar del gobierno del presidente AMLO y la 4T son los siguientes: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior, Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Programa de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, La Escuela es Nuestra, Producción para el Bienestar, Bienpesca, Tandas para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar y Precios de Garantía.

⁹ La 4T es un término que el presidente AMLO ha denominado para caracterizar a su gobierno, ya que considera que será uno de los 4 momentos claves de la historia de México, puesto que el primero fue La Independencia (1810-1821), el segundo La Reforma (1858-1861) y el tercero La Revolución Mexicana (1910-1917), los cuales, formaron parte de un conjunto de cambios estructurales y coyunturales al interior de la vida de las y los mexicanos.

¹⁰ El contenido general de las Reglas de Operación del Programa JCF puede encontrarlo en <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>

obtener un distintivo de compromiso social otorgado por el gobierno de México; b) el o la aprendiz es la persona joven que fue aceptada por el centro de capacitación registrado en el programa y que se convertirá en un becario de la empresa, institución u organización del sector público y privado. La o el joven se capacitará durante un año y obtendrá una beca mensual, así como, una constancia de capacitación.

Diremos entonces que el programa JCF tiene como objetivo principal beneficiar a las y los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y que no trabajan en México a partir de un proceso de capacitación laboral que tiene una duración de 12 meses en cualquiera de los centros de trabajo registrados en el programa, de tal forma, que por dicha capacitación las y los beneficiarios reciben una beca mensual de \$6,310.00 pesos, una constancia de capacitación, un seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante IMSS) y la promesa de empleabilidad a futuro. Sin embargo, los 14 Programas para el Bienestar - en general- y JCF -en particular- han sido presa de denuncias, ya que tienden a reproducir dinámicas de política social corporativista, asistencialista y clientelar, así como también, se han visto sujetos a procesos de corrupción; como muestra, las siguientes notas periodísticas:

La corrupción –fenómeno que el presidente López Obrador denuncia como propio de los gobiernos neoliberales–, invade los programas sociales que su administración considera prioritarios. Así, hasta septiembre pasado se habían acumulado 4 mil 583 denuncias por irregularidades en el uso de recursos públicos contra funcionarios de la Secretaría del Bienestar, “superdelegados” y “servidores de la Nación”. La Auditoría Superior de la Federación ya detectó en este sector un boquete financiero cercano a 900 millones de pesos. (Rodríguez, 2021, párr. 1)

La nota en la *Revista Proceso* evidencia, la manera en la cual, la política social operada a través de los 14 Programas para el Bienestar del gobierno del presidente AMLO y la 4T no escapa de los procesos de corrupción, ya que debemos tener presente que gran parte de estos programas responden a dinámicas trilógicas corporativas, asistenciales y clientelares que son producto de un sistema político mexicano que históricamente ha tendido a implementar políticas públicas carentes de un análisis eficiente de los problemas sociales,

una definición desarticulada y fragmentada en cuanto a soluciones sociales, insuficiencias en los mapeos de actores, metodologías de participación sin fundamento científico y una gran deficiencia respecto a líneas de acción estratégicas, instrumentos, planificación y programación, pero, sobre todo, una falta de análisis de factibilidad y evaluaciones constantes en torno a las políticas públicas.

Otro ejemplo de corrupción, lo podemos identificar en el caso del programa JCF:

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de un monto de 78 millones 815 mil 935 pesos pendiente por aclarar del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, del Ejercicio Fiscal 2021.

Las anomalías fueron por cientos de aprendices que no fueron localizados; beneficiarios que gozaron de más de una beca; pagos a los Servidores de la Nación; pagos a tutores bajo la etiqueta de aprendices y pagos hasta a trabajadores de dependencias públicas. (Barragán, 2022, párr. 2-3)

La nota de *sinembargo* muestra que el programa JCF también experimenta procesos de corrupción, los cuales, reflejan ineficiencias durante los procesos de control, supervisión y actualización de los requisitos de las y los beneficiarios, pues no se logra comprobar, de manera eficaz, si la o el beneficiario cumple con una de las reglas de operación central: no estudiar y no trabajar. Por otra parte, se puede observar que: “[...] 16 Servidores de la Nación, que son los funcionarios de la Secretaría del Bienestar, también estuvieron cobrando como aprendices y también mintieron en sus solicitudes. Ese acto generó un posible desfaldo de 284 mil 460 pesos” (Barragán, 2022, párr. 10). Por si fuera poco, otros que “[...] se colaron a los apoyos fueron 16 tutores: estuvieron cobrando como aprendices cuando también estaban registrados en la Secretaría del Trabajo como tutores en las empresas que integran el programa. En ese acto se gastaron 206 mil 880 pesos” (Barragán, 2022, párr. 13). Tales datos, son otra evidencia empírica que indica como el fenómeno de la corrupción en México se ha impregnado en la mayoría de las estructuras del gobierno -a pesar de la narrativa anticorrupción que defiende el presidente AMLO en sus *mañaneras*¹¹-

¹¹ Entenderemos por “*mañaneras*”, el conjunto de conferencias de prensa que lleva a cabo el presidente AMLO durante la semana y que empiezan a las 7:00 de la mañana en el Palacio Nacional.

por ejemplo: la STPS. Por lo anterior, sostengo -conceptualmente hablando- que el programa JCF es un aparato clientelar de un régimen de política social en México que se implementa en el gobierno del presidente AMLO y la 4T, y que reproduce a su vez, dinámicas corporativistas estratificadas y residualizadas bajo tres premisas centrales: corrupción, voluntad asistencialista y clientelismo político.

1. Régimen de política social en México: reproducción de una lógica asistencialista

Abrire el presente apartado lanzando la siguiente pregunta: ¿qué entenderemos por política social?

[...] entramado institucional de postulados epistemológicos y metodológicos que se despliegan en leyes, organismos, planes y recursos diversos (humanos, financieros, tecnológicos, etc.) con el objetivo prioritario de atender las cuestiones inherentes al bienestar de los distintos segmentos de la población, pero que también incluye metas relacionadas con la estabilidad del sistema político y las correcciones a las ineficiencias del sistema económico. (Martínez, 2021, p. 123)

Veremos entonces, que sólo podemos hablar de un régimen de política social cuando la tríada *conceptualización, instrumentación e implementación* funciona de manera articulada entre el Estado y la sociedad; por ejemplo, en el caso mexicano ubicamos dicho régimen aproximadamente a partir de la promulgación de la constitución de 1917, la cual, sustentó -normativa e institucionalmente hablando- una configuración estructural que buscó el desarrollo social con el Estado como eje articulador de tres nodos: salud, educación y seguridad social. Lo anterior, nos muestra la forma histórica en la que México ha entendido “[...] la política social como paliativo de las políticas económica, financiera y hasta laboral. Por ello, desde su origen, las instituciones y programas del ámbito del desarrollo social se supeditaron al paradigma económico” (Torres y Rojas, 2015, citado en Martínez, 2021, p. 124). En este tenor -recuperando la idea de Althusser (2003) sobre el sistema de partidos como *Aparato Ideológico de Estado* (en adelante AIE)-, podría argumentar que los grupos políticos en el poder tienden a buscar un consenso ideológico sobre la política social a operar donde se incluyen ciertos segmentos de la sociedad que son claves para apoyar el proyecto económico del régimen político en el poder y excluyen a otros segmentos que no

cumplen con las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del grupo dominante, por ejemplo, durante el proceso posrevolucionario en México se dejaron fuera a “[...] mujeres y hombres pobres en el ámbito urbano con trabajos informales, gente del campo e indígenas” (Barba, 2007, citado en Martínez, 2021, p. 124).

Por tal razón, sostendré que el diseño de la política social en nuestro país se ha construido -desde sus orígenes- para definir una lógica de protección social muy alejada de la idea de ciudadanía y más cercana a la noción de empleados. En ese marco, los grupos hegemónicos que controlan el sistema de partidos como AIE tienden a fortalecer los procesos de estabilidad del régimen político. Por lo tanto, el conjunto de instituciones centradas en el desarrollo social y fundadas en la época posrevolucionaria de México cumplieron -recuperando a Althusser (2003) y a Gramsci (1972)- la función de AIE para reproducir los intereses del grupo hegemónico, así como, para instrumentalizar una política social diseñada con base en un régimen político clientelar que podemos denominar “[...] «corporativismo estratificado»” (Bizberg, 2012, citado en Martínez, 2021, p. 125), de tal modo que “[...] las políticas sociales en el periodo posrevolucionario tuvieron un tratamiento prescriptivo; es decir, «sin la especialización de la planeación, la presupuestación y la gestión» (Moreno et al., 2004, p. 57) necesarias para conformar un régimen de política social integral” (Martínez, 2021, p. 125).

En este sentido, se entiende porque durante la crisis de 1970 en México los regímenes del bienestar se redirigieron a un esquema de residualización que sentó las bases para la creación de programas que atendieran el fenómeno del crecimiento de la pobreza, con base en las famosas transferencias monetarias, de tal forma que “[...] la política social en el país «se transformó en una política orientada a atender las necesidades específicas de un grupo social determinado en lugar de dar apoyos generalizados a toda la población»” (Cejudo y Michel, 2015: 38, citado en Martínez, 2021, p. 126). Por lo tanto -recuperando a Harvey (2012)- podría decir que las crisis económicas mundiales de los años 70, 90 y la desaceleración del 2000, que se vivieron en México durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), José López Portillo (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe

Calderón Hinojosa (2006-2012), nos hacen pensar que el conjunto de estrategias en torno al tratamiento de la “[...] pobreza mediante programas focalizados no ha erradicado ni reducido la pobreza; más bien ha funcionado como factor de contención de las convulsiones económicas, pues sin estos programas «las desigualdades y los efectos sociales de la crisis hubieran sido más devastadores» (Ordóñez, 2017: 132, citado en Martínez, 2021, p. 126).

A partir de esto, es notorio que la política social en México operacionalizada con base en los programas como PIDER y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR-1977), el Sistema Alimentario Mexicano (SAM-1984), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL-1989-1996), PROGRESA, OPORTUNIDADES y PROSPERA (1998-2018) y más recientemente los Programas para el Bienestar (2018-2024) del gobierno del presidente AMLO comparten tres grandes características: tienen enfoques asistencialistas, son diseñados sin diagnóstico y comprometen sus evaluaciones y resultados, lo que a su vez, genera una distribución de presupuestos desvinculada del impacto en términos de cobertura. En síntesis, diremos que la estructura de políticas sociales en nuestro país se “[...] caracterizó entre 1917 y 2018 por falencias conceptuales, estratégicas, institucionales y operativas que sustentaron su poca eficiencia para proveer el bienestar social y combatir la pobreza, su dispendio de los recursos públicos y su uso como instrumento de clientelismo político” (Martínez, 2021, p. 129).

Por ende, argumentaré -a través del trabajo empírico con informantes clave- que dicho régimen de política social es parte de una serie de procedimientos que, actualmente, se han reensamblado en los programas para el bienestar a partir de concepciones político-sociales paliativas, que se alinean al sistema político en general y al sistema de partidos como AIE, así como, a una lógica beneficiaria enmarcada en criterios universalistas y homogeneizadores, sin tener presente una triangulación entre el diseño, estratificación, acción e instituciones; lo que a su vez, ha traído como resultado un catálogo de programas sociales poco eficientes, fragmentados y proclives al fenómeno de la corrupción y la política clientelar en México, como ejemplo, tenemos los siguientes testimonios de una aprendiz y una tutora del programa JCF: “[...] pues, yo cobro la lana, pero, le doy una parte al tutor para que el resto de la semana no vaya a trabajar” (Testimonio de ADFG. Mujer. 18 años.

Aprendiz. 2022); “[...] aquí hay de todo, jóvenes que si vienen a trabajar y otros que sólo se hacen mensos. Pero bueno, a mi mientras el gobierno me ayude a ahorrarme pagos votaré para que se mantenga este pedo” (Testimonio de FCR. Tutora. 2022). Los testimonios son muy claros, en algunos casos, tanto aprendices, como tutores y tutoras, pueden reproducir prácticas corruptas, así como, lógicas clientelares.

Por ende, sería importante tener presente que:

Entre las consecuencias de que la política social de esta administración tenga características abiertamente clientelares, hay dos que destacan por su relevancia: por un lado, el fracaso en la disminución de la pobreza y la desigualdad; por el otro, la deformación de las preferencias políticas ciudadanas para apuntalar el apoyo al partido del presidente a cambio de recursos públicos.

El termómetro más importante para medir el éxito de la política social también es el que presenta los peores resultados: hoy hay más personas pobres en México que al inicio de sexenio. Mientras que en 2018 había 51.9 millones de personas en situación de pobreza, en 2020 esta cifra se había elevado a 55.7 millones. Igualmente, la cantidad de personas en situación de pobreza extrema pasó de 8.7 a 10.8 millones, es decir, 2.1 millones de personas que antes no estaban por debajo de la línea de bienestar mínimo hoy no pueden ni siquiera comprar una canasta básica. (Núñez, 2022, párr. 16-17)

2. Por el bien de todos, primero... la reproducción del régimen de política social asistencialista

La victoria del presidente AMLO y del Movimiento de Regeneración Nacional (en adelante MORENA) durante las elecciones de julio de 2018, formó parte de un reajuste político que concentró una serie de reclamos y demandas por parte de las y los ciudadanos alrededor de 4 problemáticas estructurales: desigualdad, pobreza, violencia y la famosa corrupción en México¹². Por ende, “[...] López Obrador se convirtió en el presidente electo con el mayor apoyo, tanto en número de votos como en términos porcentuales desde Carlos Salinas de Gortari, que fue elegido en 1988 con el 50,3% de los votos emitidos” (Martínez, 2021, p.

¹² Un conjunto de problemáticas estructurales que se remarcaron en el periodo del neoliberalismo priista de 1982 al 2000 y que se agudizaron en la famosa alternancia política panista del 2000 al 2012, así como, en el regreso de un “renovado” Partido Revolucionario Institucional del 2012 al 2018.

122). Sin embargo, cabe resaltar que -desde el punto de vista de Olvera (2021)- la toma del poder del presidente AMLO representó la construcción de un proceso hegemónico articulado en una política de corte nacional-desarrollista, pero, bajo el binomio populismo-personalismo afectando a la democracia pues “[...] igual que en todos los proyectos populistas, hay un líder que aglutina a un bloque político heterogéneo, que crea un piso común de símbolos y demandas, y aporta dirección y sentido de misión a su gesta. (p. 310) Entenderemos entonces, que la victoria democrática de AMLO ha tomado una morfología y fisiología institucional inmersa en un discurso ideológico codificado en la 4T que ensambla -recuperando a Laclau (2005)- reclamos democráticos y demandas populares transformadas en un eslogan político *Por el bien de todos, primeros los pobres*, que podemos ver encapsulado en la siguiente nota periodística: “El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que ayudar a los pobres es parte de su estrategia política, porque ellos regresan el apoyo respaldando a la Cuarta Transformación” (Redacción Animal Político, 2023, párr. 3). “Ayudando a los pobres va uno a la segura porque ya saben que cuando se necesite defender, en este caso la transformación se cuenta con el apoyo de ellos” (Redacción Animal Político, 2023, párr. 5). Por ende, al momento de ganar las elecciones, el presidente AMLO, sostuvo que su presidencia significaría un cambio estructural y coyuntural que definió como la 4T, es decir, “[...] un proceso en el cual se renovarían el país porque acabaría con la corrupción y la impunidad, ejercería el presupuesto público con austeridad, aboliría el neoliberalismo y, sobre todo, daría prioridad a los pobres” (Martínez, 2021, p. 122). No obstante, presento los siguientes testimonios de aprendices del programa JCF como parte de la evidencia empírica que muestra procesos de corrupción y dinámicas neoliberales desprendidas de dicho programa para el bienestar: “[...] estoy inscrito, pero trabajo y estudio y recibo el dinero” (Testimonio de OLDH. Hombre. 21 años. Aprendiz. 2022); “[...] en el hotel donde me capacité me trataban como esclava y se aprovechaban porque me veían chava” (Testimonio de XBS. Mujer. 20 años. Aprendiz. 2022).

En ese tenor, dicho eslogan, representa la “[...] construcción simbólica de una relación directa entre el líder y el pueblo [...]” (Olvera, 2021, p. 312) que -desde mi punto de vista-

opera por medio de los 14 Programas para el Bienestar, que reproducen, una política social clientelar, como muestra, la siguiente evidencia:

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 eliminando disposiciones normativas que abonaban a la transparencia y seguridad de los recursos públicos en años previos, y dejaron los nuevos programas sociales del gobierno de López Obrador en un anexo que no lo sujeta a los criterios establecidos en materia de transparencia, eficiencia y eficacia de apoyos y subsidios de los programas sujetos a reglas de operación. No obstante, la mayor parte de los programas cuenta con lineamientos para su operación, aún [*sic*] cuando no favorezcan los avances que en materia de transparencia y de un Sistema Integral de Información de Padrones de programas gubernamentales se tenían a nivel nacional; de hecho existen disposiciones que claramente dan cabida a que se utilice el censo de bienestar levantado por los “Servidores de la Nación” del partido Morena para otorgar apoyos a los millones de beneficiarios que podrían ser considerados clientelas electorales para los fines que busque López Obrador. (Vargas, s.f., pp. 53-54)

Siguiendo esa línea -y a partir del trabajo de inmersión realizado en esta investigación- es evidente que el programa JCF, en algunos casos, está resultando un ejercicio de mediación política que muestra vicios de un aparato de política social clientelar entre tutores, tutoras y aprendices, al grado, de observar que si a las y los beneficiarios se les sigue garantizando el apoyo de dicho programa para el bienestar, la mayoría de ellos y ellas, podrían votar por MORENA para las elecciones del 2024, pues, a través del apoyo otorgado, por ejemplo, las y los tutores consiguen mano de obra gratis, lo cual, se traduce en un ahorro de sueldos, y las y los aprendices, en algunos casos, cobran la beca sin realizar el proceso de capacitación, ya que se ponen de acuerdo con las y los tutores para no ir a trabajar, claro, ofreciéndoles una parte del apoyo mensual.

3. Un acercamiento al partido político MORENA desde el punto de vista de Gramsci y Althusser

Daré inicio a este apartado expresando que las reflexiones de Antonio Gramsci (1972) me auxilian a percatarme de la importancia que ha tenido la fundación de MORENA -el 2 de

octubre de 2011 constituido en una asociación civil y el 9 de julio de 2014 transformado en partido político nacional- como parte de un nuevo organismo sociopolítico, pero, sobre todo, la manera en la que logró aglomerar las voluntades de ciertos grupos en el poder y gran parte de la ciudadanía para ganar las elecciones presidenciales del 2018 en México, operacionalizando a su vez, el proyecto denominado 4T. Es decir, argumentaré -a partir de Gramsci- que MORENA busca representar y consolidarse como un partido político hegemónico que “[...] intenta crear (y este fin está racional e históricamente fundado) un nuevo tipo de Estado” (1972, p. 47). Por lo anterior, me apoyaré de Gramsci (1972) y la presente nota periodística de José Antonio Crespo (2022) para señalar que, si MORENA todavía no es un partido hegemónico, eso “[...] no significa que no lo esté intentando; pretende subordinar a los demás poderes y a las instituciones autónomas (algunas ya desaparecidas o subordinadas). Y la frontera entre partido oficial y gobierno se ha ido diluyendo poco a poco [...]” (Crespo, 2022, párr. 3).

Es decir, la búsqueda de la hegemonía por parte de MORENA es parte de un proceso que se desarrollará en las elecciones del 4 de junio de 2023 en Coahuila y en el último bastión priista, el Estado de México, así como, en las presidenciales del 2024, pues, actualmente, MORENA gobierna, a nivel estatal, más de la mitad de la población, con un total de 20 estados de la República Mexicana. En ese marco, me parece pertinente señalar que el discurso ideológico que AMLO ha desarrollado -como actor político, candidato, candidato electo y actual presidente de México- para sostener que MORENA es el partido político que tiene entre sus principales objetivos “[...] preservar el apoyo del pueblo para que sigamos caminando hacia el estado de bienestar, erradicar el hambre y vivir libres de miseria” (Martínez y Garduño, 2022, p. 1), evidencia a su vez, una narrativa reiterada con base en la siguiente tríada: a) un cambio de régimen político y la erradicación de la impunidad y la corrupción en el país; b) el fin del neoliberalismo como modelo económico en México; y c) el bienestar pleno de las y los mexicanos. Veremos entonces, que MORENA intenta transformarse en un partido hegemónico, sin embargo, para esto -recuperando a Gramsci (1972)- tiene que lograr la coexistencia entre la disciplina y fidelidad por parte de sus integrantes, una cohesión social que permita procesos de centralización, disciplinamiento y

capacidades inventivas y un programa de partido que le garantice alcanzar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, pero también, la consolidación de cuadros políticos que formen parte de un proceso denominado *relevo político-generacional*, aunque el campo político de este país nos muestra que dicho relevo encierra una cultura priista que ha logrado colarse entre “[...] cuadros y dirigentes de Morena (pues de ahí proviene la mayoría): demagogia, corrupción, uso político de la ley, defraudación electoral, manipulación, corrupción, impunidad están presentes en este partido, aunque sus millones de fans no quieran verlo” (Crespo, 2022, párr. 3).

Por otra parte, la perspectiva teórico-conceptual de Louis Althusser (2003) me sirve para reflexionar sobre el sistema político mexicano y sus partidos como parte de un AIE que refleja “[...] cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas” (24). Es decir, recuperando a Althusser (2003), podría considerar que el conjunto de partidos, entre ellos MORENA, forman parte de un AIE de corte político que deviene de ámbitos privados, a diferencia de los Aparatos Represivos de Estado que pertenecen al ámbito público, por ende, importa muy poco “[...] si las instituciones que los materializan son "públicas" o "privadas"; lo que importa es su funcionamiento” (26). De esta manera, MORENA -actualmente como grupo que busca la hegemonía al interior del sistema mexicano de partidos políticos- ha tomado forma (morfología) mediante discursos ideológicos que producen una crítica al capitalismo como sistema y al neoliberalismo como modelo económico, argumentando que, los dueños del capital en México (grandes empresarios o viejos políticos) sólo se han interesado en los propietarios del capital, excluyendo o invisibilizando la participación de varios grupos de la sociedad mexicana, tales como: adultos mayores, mujeres, indígenas y jóvenes; grupos en situación de vulnerabilidad como las personas migrantes, las víctimas de delito o trata, personas desaparecidas, infancias, periodistas, activistas, defensores civiles, personas en reclusión; o, sectores como el obrero, el campesino o los trabajadores informales, lo que a su vez, refleja una distribución inequitativa de la riqueza y estructuras salariales clasistas, sexistas y racistas.

Es decir, el gobierno de AMLO ha funcionado (fisiología) como una estrategia operativa de desarrollo y bienestar a partir de “[...] tres ejes: a) el aumento de recursos vía gasto social y salario mínimo; b) la proliferación de programas sociales de transferencias monetarias, que c) priorizan su atención en espacios marginados y grupos vulnerables” (Martínez, 2021, p. 137). Vemos entonces, que los programas para el bienestar responden a una transformación con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (en adelante PND 2019-2024) que tiene como objetivo la generación de cambios estructurales del régimen de políticas sociales en México, pero, desafortunadamente tales programas sociales siguen operando bajo intercambios clientelares que le permiten el soporte ideológico y material de la legitimidad de su gobierno. En otras palabras, estos programas en lugar de representar un proyecto distinto, en realidad, son la continuidad de procedimientos sin diagnóstico, enfoques asistencialistas y distribuciones presupuestarias desvinculadas de la cobertura, que devienen a su vez, de un estilo de política social mexicana que encuentra sus raíces en 1917, por ejemplo, JCF se centró “[...] durante 2019 en zonas donde se necesita menos, según sus mismas reglas de operación, como municipios con bajo índice de desempleo o de marginación. Tampoco priorizó las zonas más violentas” (Roldán, 2021, párr. 1) y a pesar de que las reglas de operación establecen la importancia de darle especial atención a las personas que vivan en sectores con “[...] población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación y con altos índices de violencia”, entre los 23 municipios más beneficiados, sólo Cintalapa, Chiapas tiene una marginación de “alto grado” y el resto se ubica en “bajo o muy bajo” (Roldán, 2021, párr. 3).

Consideraciones finales: ¿Jóvenes Construyendo el Futuro opera bajo una razón populista?

Antes de explicar si JCF opera o no bajo una razón populista, me parece importante expresar que a través del trabajo de campo que he realizado me percaté que las tres principales problemáticas estructurales que experimentan una gran parte de las juventudes en México, como uno de los grupos etarios más numerosos del país son la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades; las cuales, trastocan cuatro ámbitos fundamentales de sus vidas: 1) en lo educativo, se ven enfrentados a una falta de acceso, permanencia y calidad en el nivel

medio superior y superior; 2) en la salud, cuentan con poca o nula atención digna e integral; 3) en el trabajo, son impactados por condiciones de precarización y flexibilización laboral que les impide contar con empleos formales y justos, así como, con prestaciones y salarios dignos; y 4) en lo correspondiente a la seguridad, viven experiencias cotidianas de violencias estructurales en la familia, la escuela y la comunidad, las cuales, pueden traducirse en consecuencias como la cooptación por parte de grupos del crimen organizado como víctimas de trata, feminicidios, delincuencia, narcotráfico, entre otros. De tal forma, desde un punto de vista de las políticas sociales enfocadas a las juventudes, es entendible que, entre los desafíos más trascendentales estén los concernientes a la educación, la salud y el empleo, ya que la atención a estos tres ámbitos coadyuvaría a un proceso de decrecimiento de las condiciones de pobreza y desigualdad que viven las poblaciones juveniles en México. En este sentido, a partir de un primer análisis en torno a la estructura, el funcionamiento y las reglas de operación del programa JCF, resalto la siguiente visión que tiene sobre la juventud mexicana: son parte de un grupo de la sociedad al que se le ha catalogado como el futuro del país, sin embargo, se le ha dado la espalda en los últimos años y no ha formado parte de la agenda nacional de los periodos presidenciales que enmarcaron el inicio y el desarrollo del neoliberalismo en México (1982-2018).

Es decir, si las juventudes en nuestro país han sido olvidadas en planos sociales, políticos, económicos y culturales, entenderemos entonces, por qué el eje nodal que dicho programa de gobierno pretende atender es la *empleabilidad* a futuro de las juventudes que no estudian ni trabajan en el presente, a consecuencia de condiciones estructurales -en ámbitos educativos y laborales- que para una gran proporción de las y los jóvenes resultan desfavorables, a tal grado, que se empezó a hablar en medios de comunicación y en campos académicos y políticos de *NINIS*, para hacer referencia, a jóvenes que no estudian, ni trabajan. Sin embargo, el todavía candidato a la presidencia AMLO -antes de las elecciones del 2018- sostenía en sus mítines que dicho término le parecía ofensivo, ya que las oportunidades de la mayoría de las juventudes en una sociedad como la mexicana eran limitadas y estructuralmente desiguales, lo cual, repercutía en la reproducción de una visión de futuros inciertos para este grupo.

Veremos entonces que, para AMLO, la desigualdad y la falta de oportunidades para estudiar y trabajar -de un número significativo de jóvenes- es una problemática de carácter social que tiene implicaciones multifactoriales, las cuales, interpelan la funcionalidad de tres instituciones: la familia, la escuela y el Estado. Por ello, delimitar y problematizar la tríada juventudes-educación-trabajo exige varios análisis de corte multifactorial ubicados en diferentes tiempos, espacios y lugares a niveles locales, nacionales y globales, ya que la gran mayoría de este grupo se aglutina en dos grandes problemáticas: la falta de oportunidades educativas y el desempleo o la flexibilización y precariedad laboral. Por ello, la famosa y tan trillada frase *Las juventudes son el futuro*, se fragmenta cada día más, de tal forma, que las expectativas y las realidades juveniles -en ámbitos educativos y laborales- son cada vez más inciertas. Lo anterior, nos ayuda a entender porque el PND 2019-2024, del gobierno en turno, está configurado a partir de un conjunto de políticas sociales y económicas que tienen como objetivo revertir el fenómeno de las desigualdades estructurales del país, con el propósito de frenar el bajo crecimiento económico.

De tal forma que, después de un primer acercamiento empírico sobre JCF podría decir que este programa refleja un microcosmos sociopolítico que posiciona a la educación y al trabajo como dos ejes para contrarrestar la desigualdad, puesto que busca mejorar las condiciones laborales y de formación de un grupo de la sociedad que está altamente fragmentado y precarizado: las y los jóvenes que no estudian y que no trabajan. No obstante, dicho programa puede ser presa del fenómeno de la neoliberalización de las políticas públicas y las políticas sociales, generando a su vez, la producción y reproducción de percepciones dicotómicas como la siguiente: jóvenes que estudian y trabajan = competentes; jóvenes que no estudian y que no trabajan = incompetentes. Por lo tanto, considero que el programa JCF está operando bajo lógicas de integración excluyentes o subordinadas que producen un tipo de sujeto juvenil adaptable a la fragmentación y la flexibilización y precariedad laboral en el marco de procesos donde tutores, tutoras y aprendices son transformados en clientelas políticas adultas y juveniles con base en el modelo de voluntad asistencial que rompe la idea de ciudadanía y naturaliza la ausencia de derechos.

En esta línea, el programa JCF podría traducirse en espacios de socialización que favorecen la fragmentación, ya que confluyen desigualdades estructurales nutridas de exclusiones recíprocas o inclusiones desiguales e incorporadas en comportamientos político-clientelares por parte de las y los tutores y económicos-laborales flexibles por parte de las y los aprendices. Es así, como esta problematización, considera que las experiencias de tutores, tutoras y aprendices pueden observarse, describirse, comprenderse, interpretarse y explicarse a partir de tres niveles: individual (capacidad de agencia), relacional (interacciones asimétricas) y estructural (Estado-política social-programas para el bienestar).

Por ende, me pregunto lo siguiente: ¿qué fenómeno sociopolítico expresa el programa JCF? Desde el punto de vista de Laclau (2005), podríamos argumentar que el grupo que llegó al poder en el 2018 a través del partido político MORENA y su líder carismático AMLO consiguió una unidad como “[...] resultado de una articulación de demandas. Sin embargo, esta articulación no corresponde a una configuración estable y positiva que podríamos considerar como una totalidad unificada” (9). Es decir, el triunfo de MORENA respondió a un conjunto de exigencias y reclamos heterogéneos que giraron alrededor de diversos sectores sociales, políticos, económicos y culturales de la población, de tal forma, que - desde mi punto de vista- el PND 2019-2024 y los 14 programas para el bienestar movilizan un conjunto de políticas públicas en las que se condensan las demandas de la ciudadanía como una totalización guiada de reclamos al interior del sistema político mexicano.

En este sentido, MORENA forma parte de un conjunto de contradicciones y ambigüedades que expresan una “[...] articulación entre lógica de la diferencia y lógica de la equivalencia [...]” (Laclau, 2005, p. 9). Por lo tanto, es interesante comprender la manera en la cual los programas para el bienestar -en general- y el programa JCF -en particular- son reflejo de una articulación político-operativa de demandas heterogéneas en el marco de diferencias y equivalencias que le han permitido al presidente AMLO, al partido MORENA y a la 4T, construir lo político de tal forma que la puesta en marcha del programa JCF sea parte de una operación política como resultado de “[...] un acto performativo dotado de una racionalidad propia [...]” (Laclau, 2005, p. 32), ya que denota un conjunto de acciones

políticas -que esconden bajo la lógica de una razón populista- procesos de integración excluyente y clientelares. Como evidencia, veamos estos testimonios:

[...] un familiar me dijo que me inscribiera en lo de jóvenes pues el sería mi tutor y me dijo que nos repartiéramos la beca [...] Dice que lo de hoy es ser MORENA, ahí está la ayuda, por eso, el estará con los MORENOS para las próximas elecciones. (Testimonio de LMM. Mujer. 21 años. Aprendiz. 2022)

[...] yo estudiaba una licenciatura en escuela privada, salía cara, por eso mi papá me dijo que le entraré al programa [...] Estuve inscrito como dos o tres meses, pero, no trabajaba, sólo cobraba una parte [...] Si sigue el apoyo, si voto por este partido, aunque, eso ni me importa. (Testimonio de RHJM, Hombre. 23 años. Aprendiz. Xalapa, 2022)

Es así, como sostendré -con base en Laclau (2005)- que el uso de la categoría *del pueblo bueno y sabio* por parte del presidente AMLO, el partido político MORENA y la 4T, ha funcionado para articular de manera transversal un conjunto de demandas sociales que diversos sectores han expresado y condensado a favor de la constitución de la unidad de un grupo con base en “[...] una práctica articuladora populista [...]” (Laclau, 2005, p. 98). Por ejemplo, las demandas sociales de las y los jóvenes -que no estudian y no trabajan- y que fueron reducidos a la categoría de NINIS se condensaron en una política social operada a través de JCF que permitió “[...] la transición de la petición al reclamo [...]” (Laclau, 2005, p. 98) y que evidencia los rasgos populistas de dicho programa para el bienestar, puesto que este último responde a un:

[...] humanismo populista, cuya razón principal de su lucha y de su programa es el pueblo, entendido fundamentalmente como el estrato que integran los desposeídos o sea aquellos que solo cuentan con su fuerza de trabajo como mercancía o como medio para obtener su subsistencia, a la que se suman los desempleados, los marginados y todos aquellos que no son capaces de obtener por sí mismos los medios necesarios para vivir con dignidad.

En este enorme conglomerado social participan millones de beneficiarios que gozan de las bondades de estos programas [...] (Blanco, 2023, párr. 5-6)

De allí que MORENA como movimiento político, entendió y recogió la multiplicidad de demandas que las y los ciudadanos desarrollaron como reclamos sociales antes del triunfo

de 2018, puesto que, se percató que podían articularse en un proyecto político denominado la 4T para desplegarse en un conjunto de políticas sociales que intenta integrarse bajo la lógica de las equivalencias, permitiendo así, la aparición -con base en Laclau (2005)- de demandas populares en el marco de una subjetividad social que ha auxiliado al partido en la construcción de la idea de pueblo bajo la directriz de una configuración populista. Por tal motivo, los programas para el bienestar -en general- y JCF -en particular- pueden ser categorizados como programas bajo una razón populista, puesto que cumplen con dos precondiciones: "(1) la formación de una frontera interna antagónica separando el "pueblo" del poder; (2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del "pueblo" (Laclau, 2005, p. 99). Veremos entonces que, JCF puede ser una posible unificación simbólica del conjunto de demandas de juventudes fragmentadas en contextos de flexibilización y precariedad laboral configuradas bajo cadenas de equivalencias.

En consecuencia, el eslogan *Por el bien de todos, primero los pobres*, que el gobierno del presidente AMLO ha buscado operacionalizar por medio de políticas sociales desagregadas en sus programas para el bienestar -tal es el caso de JCF- es un intento de agrupar la categoría política de *pueblo bueno y sabio* como producto de lo que -recuperando a Laclau (2005)- denominaremos el proceso, por medio del cual, el partido que busca la hegemonía en el poder construye una lógica sociopolítica entendida como razón populista. En este tenor, los comportamientos político-clientelares que fomenta JCF podrían entenderse como una operacionalización populista, ya que responden a "[...] un llamado público a "los de abajo" (Laclau, 2005, p. 157), en este caso, los de abajo entendidos como el conjunto de demandas de grupos juveniles fragmentados, precarizados y desincorporados de los campos escolares y laborales en México. Por ello, las reflexiones de Laclau (2005) me hacen pensar que posiblemente existe una operación populista desplegada por el gobierno del presidente AMLO, el partido MORENA y la 4T, a través de sus programas para el bienestar, entre ellos, JCF, el cual, podría formar parte de la lógica de intervención sociopolítica que intenta construir identidades político-clientelares y económico-laborales entre tutores, tutoras y aprendices, de tal forma, que el discurso de empleabilidad a futuro que reproduce el programa puede ser producto del acaparamiento -por parte de MORENA- de un conjunto

de demandas que encontraron una articulación de equivalencias que les permitió extenderse, ponerse en contacto con otras y transformarse en populares.

Así, ¿JCF es parte de un microcosmos sociopolítico que opera como un aparato clientelar de un régimen de política social en México bajo una razón populista?

Con base en el trabajo de campo y retomando a Martínez (2021) sostendré que JCF es resultado de políticas sociales corporativas, asistenciales y clientelares como parte de la reproducción histórica de un andamiaje de políticas públicas sin diagnóstico, planeación, presupuestación, gestión y evaluación, de tal forma que, evidencian según Gramsci (1972)- la perpetuación de un discurso ideológico que ha permitido edificar -siguiendo a Althusser (2003)- un aparato de régimen de política social donde el programa JCF -a partir de Laclau (2005)- puede explicarse como resultado de la instrumentalización de una racionalidad performativa que articula identidades sociales que se dividen entre un *nosotros (pueblo)* interesado en las experiencias sociales juveniles que no estudian, ni trabajan y, un *ellos (la mafia del poder)*, que invisibilizaron durante todo el periodo de la política neoliberal en México las experiencias de jóvenes que no estudian ni trabajan estigmatizados bajo la categoría de NINIS, pero que ahora, son tomados en cuenta por el programa JCF bajo una lógica de integración excluyente sustentada en la promesa de una empleabilidad a futuro, que, sin duda alguna, no se les garantiza, arrojándolos nuevamente, al terreno del desempleo, la flexibilización, la precariedad y la incertidumbre laboral juvenil en México.

Lista de referencias

- Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.
- Barragán, D. (29 de octubre de 2022). ASF alerta que en Jóvenes Construyendo el Futuro beneficiarios son hasta funcionarios. *sinembargo*. <https://www.sinembargo.mx/29-10-2022/4276585> Gobierno de México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (s.f.). *Jóvenes Construyendo el Futuro*. <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>
- Blanco González, L. (24 de febrero de 2023). Estado del bienestar y el Estado liberal. *alcalorpolítico*.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=20518&c=72>

Crespo, J. A. (20 de junio de 2022). ¿Es Morena un partido hegemónico? *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jose-antonio-crespo/es-morena-un-partido-hegemonico>

Gramsci, A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Madrid, España: Akal.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Argentina: FCE.

Martínez Espinoza, M. (2021), “La política social de la cuarta transformación en México.

Un balance del primer año de gobierno de López Obrador”, en *Revista Española de Ciencia Política*, marzo, núm. 55.

Martínez, F., y Garduño, R. (13 de abril de 2022). Preservar apoyo para consolidar el estado de bienestar: AMLO. *La Jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/13/politica/preservar-apoyo-para-consolidar-el-estado-de-bienestar-amlo/>

Núñez González, L. (2022). Encuesta MCCI-Reforma. Toma tu voto: Los beneficiarios de los programas sociales y el gobierno. *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad*.

<https://contralacorrupcion.mx/encuesta-mcci-reforma-2022/como-vivimos-mexicanas-y-mexicanos-la-corrupcion/toma-tu-voto-los-beneficiarios-de-los-programas-sociales-y-el-gobierno>

Olvera Rivera, A. (2020). De la elección plebiscitaria al populismo nostálgico: López Obrador y la “cuarta transformación” en México. En Murakami, Y., y Perzzotti, E. (Eds.), *Populismo, Democracia y Resistencias en América Latina* (pp. 309-341). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Redacción Animal Político. (4 de enero de 2023). Ayudar a los pobres es una ‘estrategia política’, dice AMLO sobre el respaldo a su gobierno. *Animal Político*.

<https://www.animalpolitico.com/politica/ayudar-pobres-estrategia-politica-amlo-gobierno>

Rodríguez García, A. (30 de octubre de 2021). Superdelegados y Bienestar: La corrupción del presente. *Revista Proceso*.

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/10/30/superdelegados-bienestar-la-corrupcion-del-presente-274964.html>

Roldán, N. (14 de septiembre de 2021). Jóvenes Construyendo el Futuro: lejos de municipios marginados y sólo la mitad termina la beca. *Animal Político*.

<https://www.animalpolitico.com/sociedad/jovenes-construyendo-futuro-municipios-marginados-desercion-desempleo>

Vargas Jiménez, M. (s.f.). Evidencias del uso político y clientelar de los programas sociales del gobierno de López Obrador. *Centrales*.

http://frph.org.mx/bdigital/uploads/465_bien_comuin_288-47-56-3-10.pdf